REORGANIZASE LA COMISIÓN NACIONAL DE DEPORTES

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 344, aprobado el 11 de enero 1939

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 267 del 14 de diciembre de 1931

El Presidente de la República,

Acuerda;

Único - Reorganizar la Comisión Nacional de Deportes integrándola con las siguientes personas: Presidente, Capitán Francisco Gaitán, G, 14., Secretario, Don Humberto Ramírez; Tesorero, Don Emilio Olivares: y Vocales, Señores Alfredo Henriquez y Teniente Víctor Gabuardi, G: N.

Los nombrados tomarán posesión de sus cargos en la Secretaria de Gobernación y Policía.

Comuníquese — Casa Presidencial — Managua, D. N., 11 de Enero de 1939 — **SOMOZA** — El Ministro de Policía, por la ley, **Gustavo Abaunza**

Fuente: http://www.leybook.com/doc/23749